

COMO SE VA A CAMBIAR A UNA mujer que quiere morir. Esto apunta los castigos más han reformado en el mundo nada. Ahí está la perspectiva de la (des)comunicación y pensar de todos los esfuerzos legales con cruetismos castigos.

EL PARLAMENTO

El hombre tiene relaciones con sus semejantes, relaciones con las cosas y una vida personal íntima. No es posible encontrar nada de lo que al hombre se refiera sin tomar en cuenta tres puntos de vista. El parlamentarismo pretende solucionar todos los problemas que surgen del hombre en sí y en sus relaciones con los demás y con las cosas.

Si pensamos de las leyes sobre las relaciones de los hombres a las que trata de las relaciones de los hombres con las cosas, nos encontramos con la misma idea de inutilidad. No hemos de repetir los argumentos anteriores, sino verlos, como cuando éstos, pueden aplicarse exactamente igual ya que el fundamento de la cuestión es el mismo y de que en toda relación de hombres y cosas, hay también una relación de hombres y hombres.

Gravada la renta el campo sin laboreo, el artículo de lujo, y no habría por eso, amonrado ni en un centésimo la carga que pesa sobre los productores. Todos los diputados, todos los financieros, todos los socialistas, son impotentes para variar esta insoportable ley económica. Únicamente el trabajo que es el creador de todo cuanto existe, es posible sacar algo.

Hay algo más, mucho más importante que el parlamentarismo, y ello es la lucha del trabajo contra el capital. Esa lucha es una acción que nace directamente de la liberación del hombre y del productor, desde por lo menos se acerca a ella, cada vez más, y al mismo tiempo esa emancipación de potencia necesaria a todo ideal para no caer en el vacío y una necesidad de potencia mucho más grande de la que puede dar el parlamentarismo.

Como se va a cambiar a una mujer que quiere morir. Esto apunta los castigos más han reformado en el mundo nada. Ahí está la perspectiva de la (des)comunicación y pensar de todos los esfuerzos legales con cruetismos castigos.

ANTIPARLAMENTARISMO

Toda aspiración ideal, tan pronto como ha sido concebida y formulada teóricamente, tiene necesidad de ser puesta en acción para no caer en el vacío, y para dar una satisfacción a la potencia que anhela la posibilidad efectiva de su practicabilidad. Esta necesidad no es sólo común a un ideal de terminación, sino a toda, hasta aquellos que el individuo forma y concibe para su propia vida.

Si pensamos de las leyes sobre las relaciones de los hombres a las que trata de las relaciones de los hombres con las cosas, nos encontramos con la misma idea de inutilidad. No hemos de repetir los argumentos anteriores, sino verlos, como cuando éstos, pueden aplicarse exactamente igual ya que el fundamento de la cuestión es el mismo y de que en toda relación de hombres y cosas, hay también una relación de hombres y hombres.

Gravada la renta el campo sin laboreo, el artículo de lujo, y no habría por eso, amonrado ni en un centésimo la carga que pesa sobre los productores. Todos los diputados, todos los financieros, todos los socialistas, son impotentes para variar esta insoportable ley económica. Únicamente el trabajo que es el creador de todo cuanto existe, es posible sacar algo.

Hay algo más, mucho más importante que el parlamentarismo, y ello es la lucha del trabajo contra el capital. Esa lucha es una acción que nace directamente de la liberación del hombre y del productor, desde por lo menos se acerca a ella, cada vez más, y al mismo tiempo esa emancipación de potencia necesaria a todo ideal para no caer en el vacío y una necesidad de potencia mucho más grande de la que puede dar el parlamentarismo.

Como se va a cambiar a una mujer que quiere morir. Esto apunta los castigos más han reformado en el mundo nada. Ahí está la perspectiva de la (des)comunicación y pensar de todos los esfuerzos legales con cruetismos castigos.

CARTA ABIERTA

Los señores, octubre 15 de 1933. Señores: Su proclamación en el teatro, en contra de las potencias, anda por ahí, en manos de mis amigos, mi candidatura a diputado a nacional por la Capital y para las elecciones del Domingo 18 del presente.

Los señores, octubre 15 de 1933. Señores: Su proclamación en el teatro, en contra de las potencias, anda por ahí, en manos de mis amigos, mi candidatura a diputado a nacional por la Capital y para las elecciones del Domingo 18 del presente.

Los señores, octubre 15 de 1933. Señores: Su proclamación en el teatro, en contra de las potencias, anda por ahí, en manos de mis amigos, mi candidatura a diputado a nacional por la Capital y para las elecciones del Domingo 18 del presente.

Los señores, octubre 15 de 1933. Señores: Su proclamación en el teatro, en contra de las potencias, anda por ahí, en manos de mis amigos, mi candidatura a diputado a nacional por la Capital y para las elecciones del Domingo 18 del presente.



Pacífica ó revolucionaria la mente (?) a la conquista del queso.

La eterna legión de impostores de estrados, con la acción de pedafios de la conciencia por los cuales el candidato al parlamento, como el mero a la palmera de la que perdían dorados y sus culeros fríos.

CONTRA LA PAZ ARMADA

El contra "Nueva Luz" invita al pueblo en general a la gran conferencia pública que se realizará el domingo 25, a las 2 p. m., en la plaza de Flores, donde harán uso de la palabra y oradores.

PARA HOY

No se trata del popular aviso de los agentes de policía pero tiene entredicho al ciudadano que se va a apoderar de la plaza y también gratis. Por eso yo político al ver apoderados la hora, doy mi voto contrario.

CONTRA LA PAZ ARMADA

El contra "Nueva Luz" invita al pueblo en general a la gran conferencia pública que se realizará el domingo 25, a las 2 p. m., en la plaza de Flores, donde harán uso de la palabra y oradores.

CONTRA LA PAZ ARMADA

El contra "Nueva Luz" invita al pueblo en general a la gran conferencia pública que se realizará el domingo 25, a las 2 p. m., en la plaza de Flores, donde harán uso de la palabra y oradores.

CONTRA LA PAZ ARMADA

El contra "Nueva Luz" invita al pueblo en general a la gran conferencia pública que se realizará el domingo 25, a las 2 p. m., en la plaza de Flores, donde harán uso de la palabra y oradores.

El contra "Nueva Luz" invita al pueblo en general a la gran conferencia pública que se realizará el domingo 25, a las 2 p. m., en la plaza de Flores, donde harán uso de la palabra y oradores.



Trabajadores de la ciudad y del campo

Comprad vuestra ropa en la

CASA ROVEDA

Defensa 818 -- Buenos Aires

Union Telefónica 3218 (Avenida)

Juan y Federico Roveda

Nota.—Pida Vd. nuestro catálogo general.

A. CABEZAS

OUY 0522 AL 526

Artículos generales para hombres, jóvenes, señoras, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sud, la que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo.



Cafés, Té y Chocolates

Venta al detallista

AVENIDA 1008 - MONTE CASAR 1111 -
MONTE CASAR 1122 - MONTE CASAR 1123



Guiará Vd. sus intereses

Comprando nuestras acreditadas ropas hechas y sobre medida

Para Hombres, Jóvenes y Niños

Trajes hechos para hombres.—Desde \$ 12 a 40
Sacos sueltos " " Desde 2.25 a 26
Pantalones " " Desde 2.25 a 12
Trajecitos para niños Desde 2.25 a 15

Sombrerería, camisería y bonetería

Ropas sobre medida:

Trajes de saco desde 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60. Idem de Jacket desde 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60. Idem de Smoking desde 24, 30, 35, 40. Idem de Levita desde 20, 25, 30. Idem de Frao desde 100, 110, 120.—Se remiten muestras a domicilio.

"A la Ciudad de Buenos Aires"

596—Calle PERU—800—Unión Telefónica 1906 (Avenida)

José Silva

FUMEN

Toscanos Avanti

5 CENT VOS cada cigarrillo

Usen

Fosforos de palo

2 anclas

En cajas con 100 Cigarrillos por 5 anclas

V. Dejana & Ca.

CONSTRUCTORES DE CLACAS ROMANILLOS

VICTORIA 3585

Se compra plomo

LA PROTESTA

Diario de la mañana. (Propaga las teorías anarquistas)

Redacción y Administración: Libertad 837-39—Buenos Aires

— Precio de suscripción en toda la república: pesos 1.30 mensual —

Todo suscriptor a este diario tiene derecho a designar una persona para que perciba de la administración tan pronto como fallezca al suscriptor que la haya designado, una suma igual a diez veces el importe de las suscripciones que hubiere pagado hasta la fecha del fallecimiento.

Por ejemplo: el suscriptor que llevase solo tres meses de suscrito en la época de su fallecimiento, deja a la persona que hubiere designado, la suma de:

TREINTA Y NUEVE PESOS

Si llevase un año, CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS. Si cinco años SETECIENTOS OCHENTA PESOS.

La administración no abonará en ningún caso más de UN MIL PESOS moneda nacional.

Para tener derecho a esta indemnización, es condición indispensable pagar la suscripción todos los meses, sin atraso. El tiempo para la entrega de esta prima, se cuenta desde el mes de Setiembre de 1908 para los actuales suscriptores al diario, y desde la fecha en que se suscriban para los que lo hagan en lo sucesivo.

El que dejare de ser suscriptor al diario, pierde todo derecho a la entrega de la prima correspondiente, y si se volviera a suscribir, se contaría el tiempo desde la última fecha en que se suscribió al diario.

El importe de la prima se contará solamente hasta la fecha en que falleciera el suscriptor aunque tuviera pagadas una ó mas mensualidades correspondientes a fechas posteriores al fallecimiento.

Cualquier divergencia que se produjere entre la persona señalada para cobrar la prima de un suscriptor fallecido y la administración del diario, será resuelta por el consejo administrativo sin que haya lugar a apelación alguna, por cuanto que la concesión de estas primas es un acto expeditivo y gratuito de la administración de LA PROTESTA.

No queremos oprimir ni ser oprimidos Por eso somos anarquistas